

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

ANZURIA JAZMIN MURILLO LOPEZ

AV. SAN JAVIER N-18 EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO

CONCEPTO:

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

730

REFERENDO

HORARIO

7:00 AM 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

730.00

70.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

800.00

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBE CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTA ALGO DE SOLICITAR.

ESTA LICENCIA NO VALDRA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE. DE CANCELACIÓN DEBEN A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA NO ENTREGARÁSE A PERSONAS QUE NO SEAN TITULARES OFICIALES QUE LA EXIDEN EN CASO DE CLAUSTRACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE INCLUIRSE EN SUSPENSIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL MODO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACORDAR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PRIVILEGIADOS DE EXENTIVO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
CUANDO EN CUALQUIER JUSTIFICACIÓN SE DEMUESTRE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALBANA, TAL COMO LO ESTABLEZCAN LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

(OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

1004

ORIGINAL